

El Castellano

Jueves 16 de Junio de 1910

DIARIO CATÓLICO

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES. 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. 3,50 PESETAS
SEMESTRE. 6,50
AÑO. 12
Pago adelantado

LIQUIDACION.

Por retirarse de los asuntos comerciales don Nazario Escudero, comunica á su numerosa clientela que á precios económicos se saldará todos los artículos concernientes á los ramos de loza, cristalería y mayólica.

Pasaje de la Flora y Huerto del Rey, número 9.

NOTA.—Se admiten proposiciones para el traspaso.

DEL EXCESIVO DESARROLLO de las Ordenes religiosas en España

EL DESARROLLO DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS SERÍA EXCESIVO EN ESPAÑA SI DE ALGUNA MANERA PRODUCIERA DAÑOS Á LA VIDA INTELECTUAL, MORAL, SOCIAL Ó POLÍTICA DE LA NACIÓN.

(Continuación)

Y todo esto sin salir de España ni de los tiempos modernos, porque si recordamos los del siglo de oro de la civilización española habrán de confesar amigos y adversarios que, dominando la ciencia política, tropezamos con el cardenal Cisneros, que fué fraile Franciscano; dominando la Literatura, á fray Luis de León, á fray Luis de Granada, á San Juan de la Cruz, á Santa Teresa de Jesús, á Tirso de Molina, al padre Rivadeneyra y al padre Nierenberg, que son gloria y ornato, no sólo de las Ordenes religiosas á que pertenecieron, sino de España toda y aun del mundo entero; exponiendo reglas y principios de Filosofía y Lingüística, á Arias Montano, al padre Lorenzo Hervás y Panduro; escribiendo maravillosamente la historia, al padre Juan de Mariana; discutiendo por las elevadas regiones de la Teología, de la Metafísica y de la Jurisprudencia, á Melchor Cano, Pedro y Domingo Soto y al padre Francisco Suárez; elevándose hasta la fama de Palestina, al maestro compositor Cristóbal de Morales, que fundó con San Felipe Neri la Congregación del Oratorio; redimiento de la ignorancia á los pobres, á San José de Calasanz, y enseñando á hablar á los mudos, el padre Ponce de León.

En aquel tiempo los Misioneros Beneditinos, Jerónimos, Franciscanos, Dominicos, Agustinos, Mercedarios y Jesuitas, con sublime abnegación y desprendimiento, educan á los indios, formando Seminarios que con hermosa frase llamaban *Cristiandades*; moderan el celo de los conquistadores y de los aventureros; abogan por los comendatarios; fundan hospitales y asisten con diligente y caritativa solicitud á los apastados; realizan la incruenta reducción de las Filipinas; dilatan con San Francisco Javier los términos de la Cristiandad más de seis mil leguas desde Goa hasta el Japón; penetran en los países que habían descubrió los más audaces navegantes; bajan para consolar á los mineros al fondo de las minas del Perú; aportan á islas remotas y á comarcas inhospitalarias, convirtiendo á infieles y obligándolos á vivir como civilizados, donde la curiosidad y la codicia aún no habían penetrado, y predicán en idiomas de que nadie en Europa tenía noticia.

Y de tal modo influían las Ordenes religiosas en la cultura patria, que con frases de los adversarios podemos declarar que la expulsión de los Jesuitas decretada á fines del siglo XVIII por la acción mancomunada de las Sociedades sectarias, fué causa primera, evidente é inmediata del atraso de la nación.

No son menos brillantes los servicios que las Ordenes religiosas prestan actualmente en otros aspectos á la cultura nacional cuidando de históricos monumentos, tan famosos como los de Silos, Guadalupe, Montserrat y el de la Cartuja de Burgos; de joyas artísticas de incalculable valor, y de bibliotecas y archivos como los de El Escorial, donde se conserva el sagrado depósito de la floreciente cultura de España en los siglos XVI y XVII de nuestra Historia.

Y, por último, no es posible desconocer que á las Ordenes religiosas debe actualmente España el sostenimiento de las Universidades libres de Deusto y El Escorial, y gran número de Colegios de primera y segunda enseñanza, donde reciben constantemente sólida educación más de 225.000 niños.

¿Dónde se educarían estos niños, de los cuales unos 175.000 son pobres ó desvalidos que reciben gratuitamente la enseñanza, si una ley á todas luces injusta su primiese las Ordenes religiosas en España?

Luego las Ordenes religiosas no causan daño alguno á la vida intelectual de la nación; por el contrario, contribuyen en gran manera á su progreso intelectual; si las Ordenes religiosas fueran expulsadas de España, ni el Estado ni los seculares podrían suplir su acción intelectual ni llenar el vacío que en la cultura popular habría de producirse inmediatamente.

Por esto se alarman los adversarios, y han de considerar como una calamidad en la enseñanza la existencia de las Ordenes religiosas en España; pero cuantos estudian la cuestión desapasionadamente convienen en proclamar las ventajas que para la vida intelectual representa la existencia de dichas Ordenes en el territorio de nuestra nación.

(De El Universo).

LO DE AYER

Párrafos del discurso

La cosa marcha

Copiamos al pie de la letra estas preciosas declaraciones del discurso de la Corona.

«Tras estas declaraciones, con que se acredita el curso tranquilo y satisfactorio de nuestra política exterior, aparecen en gran complejidad otros problemas que suponen hondas transformaciones en la vida del Estado y en la vida social y estrechamente se relacionan con el porvenir de las fuerzas militares, con el desarrollo de la enseñanza, y en especial manera con la situación creada por la excesiva multiplicación de las Ordenes y Congregaciones religiosas. Acerca de éstas, mi Gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan y se sujeten en su funcionamiento, sin menoscabo de su independencia en lo espiritual, secuela de la libertad de conciencia, á las normas civiles reguladoras del ejercicio del derecho de Asociación. En ese sentido se han dictado instrucciones á los gobernadores para el uso de las prerrogativas y cumplimiento de los deberes que derivan de la Real orden de 9 de Abril de 1902; se negocia un acuerdo con la Santa Sede sobre supresión de conventos y casas religiosas no indispensables á las necesidades de las diócesis, y desde luego se os presentará un proyecto de ley evitando el establecimiento de Asociaciones de esa índole sin autorización de la potestad temporal mientras es reformada la ley de 30 de Junio de 1887, cuya modificación os será sometida oportunamente y permitirá solucionar otros aspectos de un problema que tan hondamente preocupa á la opinión. Inspirándose, además, mi Gobierno en el espíritu universal de la libertad de conciencia, ha dado al art. 11 de la Constitución toda la amplitud que su texto autoriza.

Vayan ustedes contando por los dedos:—Excesiva multiplicación de las Ordenes y Congregaciones Religiosas.

—Unal...
—El gobierno se esfuerza en dar satisfacción al público anhelo para que se reduzcan y sujeten á las normas civiles.

—Dos!...
—Supresión de conventos inútiles (!!)...
—Tres!...

—Proyecto evitando el establecimiento de Asociaciones de esta índole sin autorización de la potestad temporal.

—Cuatro!...
—Y el espíritu universal de la libertad de conciencia...

—Cinco!...
Contra estos cinco vicios hay una sola virtud que encierra dos: la de dar y la de no dar.

En estas dos palabras simbólicas se contiene todo nuestro programa teórico—práctico—efectivo.

Sociedad burgalesa de Beneficencia y Cultura

En esta benéfica Sociedad ha quedado instalada la nueva máquina esterilizadora, mayor que la que hasta ahora se ha estado utilizando y una nueva máquina descremadora para poner en verdaderas condiciones la leche que ha de suministrarse á los niños menores de cuatro meses.

Sirve para separar la grasa de la leche y pueden manipularse en ella 35 litros cada hora.

Ayer mañana ha visitado este establecimiento el ilustrado inspector de Sanidad, don Marcial Martínez Hernando, el cual, se ha enterado minuciosamente de cuantas operaciones se realizan, y manifestado los

beneficios que puede acarrear dicha Asociación, no sólo á las familias necesitadas, sino también á las pudientes, puesto que por un pequeño desembolso pueden adquirir la leche esterilizada que para sus hijos puedan necesitar.

La Junta no desmaya en esta noble y sana empresa, confiando en que con la ayuda de los caritativos burgaleses, llegará día en que esta institución ha de estar á la altura de las mejores de España.

Tan pronto como desaparezca el sarampión, se aplicará la vacuna á los niños á quienes se les facilita leche en el Consultorio.

El viernes, á las tres de la tarde, se efectuará el peso de los niños asistidos en el Consultorio. Se ruega á las personas que contribuyen al desarrollo de esta Sociedad, acudan al acto para que puedan enterarse de los beneficios tan grandes á que contribuyen.

También esta sociedad protectora de la cultura, ha dispuesto entregar una libreta del Banco de Burgos, consistente en quince pesetas al niño ó niña pobre de las escuelas municipales que más se haya distinguido en el curso que va á terminar dentro de breves días.

Esta libreta no puede hacerse efectiva, hasta tanto que el dueño llegue á mayor edad, salvo el caso de fallecimiento, y entonces pueden disponer de ellas sus padres, pudiendo los niños ir aumentando estos fondos con los pequeños ahorros que puedan ir acumulando.

Cantares y etc.

Válgame Dios del Cielo
lo que ha llovido;
¡hasta las calabazas
han florecido!...

—
Cuando me dieron la nueva
de que Merino se iba;
hasta el gato de mi casa
me miraba y se reía.

—
Una pena quita pena
un dolor quita dolor,
un gobierno á otro gobierno
y estos la contribución.

—
Gobierno canalejista
traducido del francés,
que mal diccionario tienes
y cómo te va á doler.

Dirán ustedes que es manía, pero no puedo menos de decirlo.

Hay terminaciones que me me crisan los nervios. Tengo el capricho de que toda palabra acabada en *atas* es ordinaria, anti-pática, cargante, corrupte y geringante. La comida más pobre son las *patatas*; los hombres más aborrecibles los *papapatas*; la postura más innoble andar á *gatas*; las narices más feas las *chatas*; los animales más repugnantes las *ratas*; las cosas más insportables las *latas*; los ladrones más ladrones los *piratas*; los ojos más desgraciados los que tienen *cataratas*; el calzado más humilde las *alpargatas*; las cosas más despreciables las más *baratas*.

Lo mismo digo de la terminación *erno*. En primer lugar, *gobierno*, que viene á ser un *infierno eterno*, terrible como el *averno*, antipático como el *invierno*, siniestro como un *cuerno*.

Ahora solo me faltaba echar un *terno*.

El bachiller ALONSO DE IBEAS.

MADRID

Los anticlericales vespertinos dieron el domingo último otro espectáculo de esos que no tienen calificativo.

Sin respeto á la ley ni á la seguridad personal, se reunieron en manifestación pública, aunque con distinto pretexto solo con el único objeto de provocar soezmente á los católicos que pacíficamente cumplían con la misión que á tales corresponde, y no contentos con la provocación, atentaron contra sus personas, sin respetar á señoras ni niños.

Actos de esta naturaleza, merecen un ejemplar y duro castigo, y esto es de esperar que hagan los tribunales de justicia, con los que fueron principal causa de aquel injustificado motín.

Por ahora, quedaron conjurados los temores de que surgiera una crisis antes de que el Gobierno se presentara á las nuevas Cámaras.

El ministro de la Gobernación, base de la nueva modificación ministerial, se encontraba hoy más aliviado de su padeci-

miento, y aunque no ha asistido á la sesión regia, confía el poderlo hacer en una de las sesiones de la presente semana.

Los propósitos del jefe del Gobierno son los de contener la crisis hasta la clausura de Cortes, para entonces y según los resultados de los debates políticos, hacer una amplia reconstitución del Gabinete, dando entrada en él á elementos genuinamente moralistas, si es que como consecuencia de las discusiones se llega á una franca conjunción liberal.

Pero estos propósitos del señor Canalejas se presume que son ilusorios, pues es general creencia que la armonía entre liberales es poco menos que imposible.

El señor Moret se ha encerrado en una gran reserva respecto á su conducta política para lo sucesivo.

Sin embargo, uno de sus íntimos declaraba una de estas tardes en el salón de conferencias del Congreso que aquel hombre público no tiene agravios que vengar respecto al presidente del Consejo, pero sí con algunas de las personalidades que integran al actual Gobierno.

El expresidente del Consejo, parece que tiene interés en iniciar el debate político en el Congreso haciendo un discurso que sea contestación al que el señor Maura hizo en el Senado después de la salida de los conservadores, tratando con gran extensión lo del bloque de las izquierdas, lo de la implacable hostilidad, y de lo que pudiera haber de conjura para que él abandonase el poder.

Hoy circularon rumores alarmantes respecto á las relaciones entre el Vaticano y el Gobierno, con motivo de la última real orden sobre interpretación del artículo 11 de la Constitución, pero nada se sabe de una manera oficial.

El mensaje de la corona en general ha producido mal efecto y es objeto de duras censuras por parte de algunos, sobre todo por los párrafos que afectan á las cuestiones religiosas y de enseñanza.

En el mercado bursátil ha causado poco efecto, notándose sin embargo mayor flojedad en todos los valores.

La reunión de los conservadores muy concurrida.

Madrid 15.

Comisión Provincial

SESIÓN DEL DÍA 15

Acuerdos tomados:

Que se abonen al peón guarda del vivero de vides de San Martín de Rubiales don Manuel Lozano los servicios prestados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre del pasado año.

Que pasen en ponencia al señor Berdugo dos oficios del señor diputado Inspector de dicho vivero interesando se faciliten cantidades para continuar los trabajos.

Entregar á Pedro Barcina López, del Condado de Valdivielso un hijo que tiene en el Hospicio.

Informar que procede desestimar la instancia de don Isaac García, vecino de Coruña del Conde, quejándose de que el Ayuntamiento de dicho distrito no le da participación en las fincas del censo del señor duque de Alba.

Aplicar la resolución, por haber habido empate, del expediente instruido á virtud de reclamación formulada contra la constitución del Ayuntamiento de Santa María del Campo.

Informar que procede anular la constitución del Ayuntamiento de Olmedillo de Roa.

Admitir á don Isidro Martínez, la renuncia que ha presentado de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Espinosa de Cervera.

Idem á don Blas Martín, la renuncia también del cargo de vocal de la Junta Administrativa de Huerta de Arriba (Valle de Valdelaguna).

Reclamar datos para informar el expediente de multa impuesta á don Manuel Dalda y Alda, de Aranda de Duero.

Aprobar una cuenta del Dr. Ferrán de Barcelona, por los productos vacuníferos servidos durante el primer trimestre del año actual.

Anunciar por 30 días para su provisión por oposición, la plaza de escribiente 5.º de las oficinas de la Corporación.

Dar cuenta á la Diputación del expediente sobre creación de un manicomio en esta provincia.

Por último se acordó que quedasen sobre la mesa los expedientes que á continuación se expresan:

Los de multa impuesta á don Cirilo García, de Tordomar, y don Manuel Villar, de Fresneña.

Los de reclusión en un manicomio de Paula Ortiz, de Quintana del Pidio; Carlos Zamora, de Burgos, y Tiburcia Santa María, también de Burgos.

El de reclamación formulada por don Gelasio García contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tordomar por el que le destituyó del cargo de Secretario del mismo.

El id. id. por don Aniceto Alonso contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santa Gadea del Cid que también le destituyó del cargo de Secretario, y los de reclamaciones contra las elecciones de las Juntas Administrativas de Quintanilla del Rellán y Hornillayuso (Merindad de Sotoscueva).

Sesión del Ayuntamiento

DÍA 15 DE JUNIO

A las 5 1/2 minutos la declaró abierta el alcalde señor Gómez, aprobándose el acta de la anterior.

Distribución de fondos.—Se aprobó la del mes de Julio, importante 153.900 pesetas.

Amortización de obligaciones. Verificado el oportuno sorteo, correspondió la amortización á las ochenta obligaciones de 500 pesetas cada una señaladas con los números siguientes: 4.053 á 4.062; 10.063 á 10.072; 5.223 á 5.232; 9.933 á 9.942; 4.043 á 4.052; 9.823 á 9.832; 5.623 á 5.632, y 4.233 á 4.242.

Renuncia.—Pasa á la comisión de Sanidad una instancia de don Joaquín Fuentes Pascual, renunciando el cargo de director del Laboratorio Municipal de Higiene.

Tiro de pichón.—La Sociedad de Cazadores y Pescadores de esta provincia solicita se conceda un premio para el concurso de tiro de pichón que tendrá lugar durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

Nombramiento.—Léese el acta del resultado de las oposiciones verificadas para cubrir la plaza vacante de auxiliar de la Secretaría Municipal, en la que se hace constar que se distinguieron en los ejercicios los opositores don Joaquín Díez García de Quevedo y don Gustavo Rafael Olea y Trespaderne, habiéndose formado una terna con los dos expresados señores y don Enrique Cantera Sarasa.

Aprobada el acta se procedió en votación nominal, á petición del señor Cuesta, á designar de entre los tres el que había de ocupar la vacante, quedando nombrado don Joaquín Díez por veintitrés votos ó sea de todos los presentes.

DICTÁMENES

Motor.—Se concedió á don Francisco de Quevedo permiso para instalar un motor en la casa número 2 de la Plaza de Alonso Martínez, publicándose el acuerdo en el «Boletín Oficial» para que dentro del plazo de 30 días puedan reclamar los que se crean perjudicados.

De Beneficencia.—A don Rafael Palacios se le concedió una gratificación de 10 pesetas en concepto de premio por haber sacado á un niño del río Arlanzón.

De Gobierno y Hacienda.—Comunicación del señor vicepresidente de la Sociedad Hípica de Burgos, solicitando una subvención para premios que han de otorgarse en el concurso de circunscripción que tendrá lugar el 3 de Julio próximo.

Se propone que se concedan 500 pesetas del capítulo de Imprevistos por estar agotado el de Festejos.

El señor Cardiel se opone por entender que no es gasto imprevisto.

El señor Cadiñanos defiende el dictamen, diciendo que no cabe duda que es gasto imprevisto puesto que al confeccionarse el presupuesto no pudo tenerse en cuenta, en razón á que no se sabía si tal festejo se celebraría.

Añade que el festejo es muy bonito y de gran importancia para el elemento militar.

Insiste el señor Cardiel y después de rectificar brevemente el señor Cadiñanos se aprobó el dictamen por 19 votos contra 3.

De Hacienda.—En la instancia de don Cecilio Gómez Ortiz, pidiendo permiso para colocar veladores en el andén del paseo de las Acacias del Espolón, se propone que se fije en 150 pesetas el canon anual con las condiciones siguientes:

1.ª Colocar seis veladores en línea recta y frente al establecimiento.

2.ª Esto tendrá lugar en días no festivos hasta la hora en que den comienzo los conciertos, y

3.ª Que en cualquier momento que se advierta que perjudican al tránsito, tendrá la obligación de retirarlos cuando se le avise.

El señor Cardiel, pide que el canon en lugar de 150 pesetas sean 75, fundándose para ello en que los demás industriales que colocan veladores en las aceras, satisfacen menor cantidad.

Interviene el señor Cadiñanos y se acuerda que el canon sea de 100 pesetas.

Instancia de don Guillermo Villanueva, en súplica de que se le aplique el impuesto que regía por apertura de establecimientos en 1909, por haber abierto el suyo en dicho año.

Se acordó se satisfagan 5 pesetas.

De Obras.—Se aprobó una certificación del Arquitecto municipal importante 123679 pesetas de los materiales entregados, durante el mes de Mayo último, por el contratista don Gregorio Cruza.

Concedieron los siguientes permisos: A la Sociedad «Electra de Castañares» para hacer algunas obras en la red de canalización de la propiedad de dicha Sociedad.

A varios vecinos para sustituir y variar el emplazamiento de un portón que existe a la entrada de la calle del Instituto.

A don Pascual Moliner, para llevar a efecto algunas obras en un solar sito en la calle de la Moneda.

A don Vicente Luis Carranza, para revocar la fachada de la casa número 4 de la calle de San Gil, y para cerrar con tabla un solar de la calle de la Ronda número 38.

A don Calixto Manzanedo, para revocar la fachada de la casa número 11 de la calle de la Puebla, y para colocar placa de ladrillo en la fachada de una casa de la calle de la Llana de Adentro.

A don Tomás López para sustituir los miradores de las casas números 36 de la calle de Lain-Calvo y 4 de la de San Juan, y para colocar placa de ladrillo en la fachada de la primera de dichas casas.

A don Pablo Manero para pintar los miradores y la fachada de la casa número 10, de la calle de Huerto del Rey.

CUENTAS

Se aprobó una de la brigada de zapadores y bomberos, otra de la Compañía de Aguas y otra de donña Manuela Delgado.

El señor Cardiel pidió que volviesen a la comisión dos cuentas, una por reparaciones hechas en el matadero y otra sobre colocación de palomillas en el mismo, a fin de que se presenten comprendiendo todos los gastos.

El señor Gómez advirtió que de ese modo no podría el ordenar los pagos de jornales devengados más que por meses ó trimestres.

Hizo presente también el señor alcalde que en el día de hoy darían principio los exámenes en las escuelas municipales habiéndose designado por la junta a tal efecto los tribunales a los que podría unirse algún teniente alcalde.

Expuso que la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura había acordado, con motivo de la celebración de la Fiesta de la Enseñanza, conceder dos premios de quince pesetas cada uno para el niño y niña que más sobresaliesen.

También indicó el señor Gómez que el señor Sarmento se había ofrecido a enseñar gratis el francés a los Guardias municipales que hubiesen de aprenderlo si se llevase a la práctica la reorganización del cuerpo propuesta por el señor Cadiñanos.

En este momento, seis y cuarenta minutos se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar del expediente que se sigue al señor inspector veterinario municipal.

Abierta de nuevo la sesión a las siete y cuarenta, se publicó el acuerdo adoptado siendo este, el siguiente:

Suspensión de sueldo por un año y prohibición además de tener establecimiento abierto al servicio público, durante el tiempo que ejerza el cargo de veterinario municipal.

FUERA DE CONVOCATORIA

El director del periódico «La Iberia», de Ciudad Rodrigo, interesa del Ayuntamiento se adhiera al acto que tendrá lugar con motivo del sitio de aquella ciudad para honrar la memoria del brigadier que operó en Burgos don Julián Sánchez (a) El Charra, natural de Muñoz.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 7'45 minutos.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El «Pluvioso»

Calais 15.—A medida que adelantan los trabajos de salvamento, aumentan las dificultades y el agua penetra con gran violencia a través de las paredes que construyen los buzos para tapar los boquetes. Por otra parte, los cadáveres que restan se hallan ya confinados a proa y a popa del sumergible donde es imposible llegar mientras este no se halle a flote o sobre fondo pequeño en que las mareas no ejerzan influencias perjudiciales.

Por esto se trata de hacer flotar al submarino como única solución. Cuando con este fin se había logrado levantarle e irle remolcando hacia lugar de menos fondo, rompió uno de los cables de acero que le sostenían y el «Pluvioso» se fué a pique de nuevo.

Este accidente causará por lo menos un retraso de 24 horas, en las labores de extracción de cadáveres.

Creta, Grecia y Turquía

Londres 15.—Una nota oficiosa del Gobierno dice que el gabinete británico estudia la proposición de Francia, sobre la utilidad de celebrar en Londres una conferencia acerca de la cuestión cretense.

Alemania y Austria parecen desentenderse por completo de esta proposición.

Berlin 15.—De Atenas comunican que varias barcas griegas han tomado por asalto en el Pireo, a un buque rumano que conducía a un prisionero griego, conducido

de Alejandría a Constantinopla para responder de la muerte de un bajá turco.

En cambio, de Bucarest llegan telegramas relatando el hecho del modo siguiente:

En el Pireo (Atenas) en el momento en que el navío postal rumano «Imperator Trajan» se acercaba a los muelles, procedente de Alejandría, el populacho invadió y saqueó el buque, prendiendo al comandante y llevándole al comisariato del puerto.

A bordo del barco iban los príncipes Nicolás y María de Rumania, que regresaban de una expedición por Egipto.

Francfort 15.—De Constantinopla telegrafían a la «Gazette de Francfort» sobre el mismo incidente:

«El vapor rumano «Imperator Trajan» después de tocar en el Pireo, ha sido teatro de escenas violentas.

Bajo pretexto de buscar en él espías, el populacho le ha invadido y se ha apoderado de dos ricos turistas turcos que viajaban a su bordo.

El capitán y los oficiales han sido atropellados.

La policía del puerto no ha podido reprimir el desorden, aun cuando sí rescató a los turistas turcos y devolverlos a bordo».

Es muy comentado este incidente que viene a dar señales de la agitación popular que reina en Grecia contra Turquía.

En Inglaterra

Londres 15.—El presidente Asquith y el Gobierno se hallan completamente decididos a suprimir de la fórmula del juramento real para la ceremonia de la coronación, toda frase molesta para los católicos.

—Una nutrida comisión de la Sociedad Feminista «National Union of Woman's suffrage» celebrará el día 21 una entrevista con Asquith, respecto a la próxima presentación en las Cámaras de un proyecto de ley, en sentido feminista.

Atentado

Viena 15.—En Sarajevo (Bosnia) se ha inaugurado la Dieta en el Konak. A la salida de la sesión el presidente-gobernador Ali-Beg-Firdus, fué agredido a tiros de revolver por un socialista. Este al verse cercado por la policía se suicidó. El gobernador salió ileso.

París 15.—De Mulhouse (Alsacia) comunican que ayer en la parroquia de Santa María, durante una misa y poco antes de la elevación, un hombre apellidado Mathis agredió al sacerdote y le arrebotó el cáliz que arrojó violentamente al suelo. El celebrante se defendió y fué inmediatamente socorrido por los fieles. El Mathis ha sido entregado a la policía.

Cortas noticias

San Petersburgo 15.—Un formidable incendio ha destruido doscientas casas en el pueblo de Sokolovo. En Moscú otro incendio ha destruido la central eléctrica del servicio de tranvías, cuya circulación ha quedado interrumpida.

Londres 15.—De toda la Europa Central y Oriental se reciben noticias de haber tenido lugar violentas tormentas. En Berlín y sus cercanías las lluvias torrenciales han producido enormes daños; en Suiza, cerca de Aldorf, una inundación repentina ha derrumbado una casa, pereciendo entre los escombros 12 personas y en Belgrado, la tormenta ha causado 32 víctimas.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 16.

DE LA CORTE

En el Círculo conservador

En la nueva casa del Círculo conservador se reunieron ayer a las cinco de la tarde los conservadores, siendo acogida la llegada del señor Maura con grandes aplausos.

El señor Maura comenzó su discurso diciendo que el objeto de la reunión es cambiar un saludo y demostrar que el partido conservador es el más fuerte y mejor disciplinado, pues aun luchando contra toda clase de atropellos, ha obtenido un triunfo abrumador en la pasada lucha electoral.

Hace un recuerdo cariñoso de los candidatos derrotados y expone el programa del partido conservador.

Dice que el partido conservador se presta a convivir con los liberales aunque su función propia debiera ser atraerse todas las derechas, no pudiendo olvidar que es imposible que subsista la nación sin paz ni prosperidad, sin sosiego ni libertad, sin que los ciudadanos hagan el sacrificio de sus convicciones en aras del interés común.

Ocupándose de la cuestión religiosa dice el señor Maura que el rey acaba de decir como se desenvolverá la dirección emprendida.

Dice que no quiere perturbar al Gobierno en las negociaciones entabladas, aunque en esta cuestión está bien definido su modo de sentir.

Termina diciendo: los conservadores es-

tarán, para defender altos intereses, al lado del Gobierno en las Cortes y fuera de ellas.

El discurso del señor Maura fué muy aplaudido por los conservadores.

La impresión producida entre los católicos ha sido de gran incertidumbre; el discurso ha sido vago y sin afirmaciones concretas.

Después del discurso

El señor Maura dijo después de pronunciar su discurso que había sido designado para una vicepresidencia del Congreso el señor Aparicio; para una secretaría, el señor Castell; para la comisión de actas del Senado, el señor Fernández Prada y el conde de Torreanaz y para la de incompatibilidades el señor Prado y Palacios.

Conferencia

Han celebrado una larga conferencia el general Weyler y el señor Canalejas.

El Rey y Morote

El señor Canalejas ha presentado hoy a don Alfonso al ex-republicano y actualmente demócrata señor Morote.

Don Alfonso conversó afablemente durante largo rato con este diputado.

Varias versiones

Se comenta mucho el mensaje de la Corona; calificándole de radicalísimo en cuestiones sociales.

La mayor parte, decía, que según Canalejas, España será algo menos que Jauja dentro de unos años, y la lástima es que el tal discurso no es más que papel mojado, como tantos otros.

PROVINCIAS

Un hombre muerto

Santander.—Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió en el Sardinero una sensible desgracia.

Poco antes de las ocho, se hallaba trabajando en la recomposición de la línea telegráfica, cerca de la ermita de San Roque, un obrero de la cuadrilla de reparaciones. El trabajador se hallaba subido en un poste reparando un hilo. Este cruzaba la vía a bastante altura.

Un tren que pasó tropezó con el alambre que cayó al suelo arrastrando al obrero que fué a caer precisamente delante de la máquina, siendo atropellado por el tren quedando muerto en el acto. Fué conducido en una camilla al depósito del hospital de San Rafael.

Contra la Real orden

Barcelona.—Los católicos catalanes se proponen emprender una campaña contra la última Real orden del señor Canalejas.

Hazañas de un carabino
Cádiz.—Un carabino que se hallaba borracho fué echado por tal causa de un colmado.

Al poco tiempo volvió armado de tercerola disparando sobre las que había en el establecimiento.

A un guardia que se encontraba allí le atravesó el vientre de un balazo, atravesando el proyectil el mostrador é hiriendo a dos personas.

NOTICIAS

AVISO

Ejercicios espirituales para sacerdotes en la Merced.

Por haberse completado ya el número, no es posible admitir más ejercitantes para la tanda de Julio.

La de Septiembre, se traslada a Octubre; empezará el 18 y terminará el 27.

Boletín Oficial.

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.

Ministerio de Instrucción pública. Real decreto estableciendo como ensayo en los Institutos Generales y Técnicos, el internado y el medio internado.

Gobierno civil. Circular para evitar el desarrollo de la sarna y procurar su desaparición.

Provincias judiciales. Acuerdos municipales. Anuncios oficiales y particulares.

SE ARRIENDA

Una magnífica cochera, con cuadra, para tres caballos. Darán razón, casa núm. 12, calle del Progreso.

En la Casa de Socorro han sido curados: Juliana Manso, de 66 años, de una contusión en el costado derecho.

Manuela Manso, de 30 años, de extracción de un cristal del dedo índice de la mano derecha.

Joaquin Bueno, de 2 años, de una herida contusa en la región frontal.

Victorino Pérez, de 12 años, de dos heridas incisivas en la muñeca y antebrazo derecho.

El Excmo. é Ilmo. ha asistido estos días a los exámenes de diferentes asignaturas de las que se cursan en la Universidad Pontificia de San Jerónimo.

En todos los mercados donde se conocen son siempre preferidas las

Conservas Trevijano

En la Junta provincial se nos ha facilitado la siguiente circular, que se ha dirigido a los maestros:

La Junta organizadora para la celebración de la Fiesta Escolar, en sesión celebrada el día 14 del corriente, acordó dirigirse a V. como maestro más antiguo de esa localidad, a fin de que lo comuniqué a la Asamblea que se reunirá en su escuela el 19 del corriente, participándole lo siguiente:

1.º La Fiesta Escolar provincial, se celebrará en el Teatro de esta ciudad, el día 2 del próximo Julio a las diez y media de su mañana.

2.º Los maestros reunidos en Asamblea, conforme está prevenido, elegirán un niño ó niña para el premio y otro para un accésit.

3.º Los maestros y niños propuestos para premio ó accésit, deberán concurrir personalmente a la Fiesta, y

4.º Los Maestros y Maestras que deseen presenciar dicho acto, lo comunicarán al secretario de esta Junta antes del 31 del corriente, fijando el número de localidades del teatro que necesitarán para ellos y para los niños que les acompañen.

Burgos, 16 de Junio de 1910. El gobernador Presidente, Ricardo Martínez.

En la Normal de Maestras, comenzarán mañana los ejercicios de reválida de los dos grados elemental y superior de la carrera del Magisterio.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en la facultad de Farmacia, expedido a favor de don Tirso López Revilla.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama del subsecretario de Gobernación:

«Madrid 15 13'50.

«Tengo la satisfacción de participar a V. S. que el señor ministro se encuentra muy mejorado y le agradeceré lo haga saber como noticia particular en esa prensa local para satisfacción de sus amigos que telegrafían infundadamente alarmados.»

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros los títulos de don Salvador Munguía Grijalvo, don Nicolás Ortega Morgades, don César Sáiz y Carreras, don Toribio López y López y don Ismael Norzagaray y Vivas.

AGUAS DE BORINES, véase el anuncio en cuarta plana.

En la mañana del día 13 se promovió una reyerta en el pueblo de Quintanilla San García entre varios jóvenes de aquella localidad, resultando con una herida en el costado derecho, calificada de pronóstico reservado, producida con arma blanca, Casimiro Caño Sáez, de 20 años de edad, por Lesmes Díaz López, habiendo sido puesto los dos a disposición del Juzgado.

Cura del estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.»

SEGADORAS Mc. CORMICK. Véase anuncio en cuarta plana.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 18 y 19 del actual, Junio de once a una y de tres a seis en el HOTEL PARÍS, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se domina todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle del CISNE NÚM. 21, HOTEL.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Ha llegado a esta capital el joven abogado don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, hijo de nuestro querido amigo don Juan Antonio.

También se encuentra en esta pasando unos días el marqués de Campoalegre, acompañado de su familia.

—Leemos en la prensa de Valladolid: «Con objeto de incorporarse a su nuevo destino, ha marchado a Burgos el comandante de Artillería don Germán San Pelayo.»

—Procedente de Valladolid y con objeto de pasar las vacaciones con su familia, ha llegado a esta capital el joven alumno de la facultad de Medicina don Ambrosio Navares.

—Procedente de Bilbao ha llegado esta tarde en el rápido de las 3'18, nuestro queridísimo amigo el Excmo. Sr. D. Martín Garmendia, exsenador del Reino, acompañado de su virtuosa y distinguida señora.

En la estación han esperado a dicho señor el director de la Congregación Mariana R. P. Arámburu, el presidente del Círculo Mariano don Juan Antonio Gutiérrez, el de la Conferencia don Federico Martínez, don Julián Martínez y el prefecto de los Luises don José Díaz del Corral.

Sea bien venido nuestro querido amigo.

Destino.

Ha sido destinado a la oficina de Telégrafos de esta ciudad el joven oficial quinto don José Gil Quintana, hijo del que en vida fué cajero de la Suorsal del Banco de España en Burgos señor Gil Pintado.

Notas tristes.

Anoche falleció en esta capital el muy

estimado convecino nuestro y conocido comerciante don José Díaz Ortega.

A su desconsolada viuda, hija y demás familia damos nuestro más sentido pésame.

NOTAS UTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS

Crescencio Saez Sedano.

DEFUNCIONES

Manuel Marquina de Diego, 54 años, Hospital de San Juan; Bonifacio Santisteban, 48 años, idem; José Díez Ortega, 53 años, Plaza Mayor 53; Simona Santa María año y medio, Casa Provincial; Angela González Ramos, 33 años, Fernán González, 35.

ÚLTIMA HORA

MADRID 16.

LAS CORTES

CONGRESO.—Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sastrón, presidente de edad. En los escaños gran concurrencia de diputados y muy escasa en las tribunas.

Se procede a la elección de la mesa interina resultando Romanones presidente por 252 votos y dos papeletas en blanco, absteniéndose de votar republicanos, carlistas é integristas.

Luego son elegidos vicepresidentes los señores Ruiz Jiménez por 235 votos; Boronat por 220; Rosales por 199 y Aparicio por 160.

SENADO.—Se abre la sesión a las tres y cuarto bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul los ministros de Marina y de Fomento, llegando el señor Canalejas poco después.

El conde de Casa-Valencia propone que se conceda un voto de gracias al expresidente general Azcárraga y así se acuerda por unanimidad.

Es nombrado secretario el señor García Molina.

Reunión de diputados

Los diputados liberales, cuyas actas han sido informadas desfavorablemente por el Tribunal Supremo, han acordado publicar un folleto en que se darán informes sobre cada una de las elecciones, acordándose también aplazar una visita que pensó hacerse al Gobierno, pues se espera que este no pondrá traba ninguna a la discusión de los expedientes.

Cambio de caraca

El diputado conservador señor don Alvaro Saavedra ha ingresado inopinadamente en el partido liberal.

Se supone que este señor quedará en la mayoría cuando suba al poder el señor Maura.

Recaudación de Hacienda

Según datos oficiales publicados hoy la recaudación de Hacienda durante este mes, supera en tres millones y medio de pesetas a la de igual periodo de tiempo del año anterior.

Habla Canalejas

El presidente del Consejo se ha declarado muy satisfecho de la impresión que asegura haber producido su discurso de la Corona, en provincias y en el extranjero. Dice Canalejas que el tal discurso ha sido el más explícito y concreto de cuantos se han venido presentando a las Cortes, especialmente en la cuestión religiosa y en la social; pretende el presidente que ese discurso constituya el programa del partido liberal.

Interrogado por los prisionistas sobre los insistentes rumores de crisis dijo que hasta ahora venía el gabinete cumpliendo con su deber y puesto que las Cortes habían sido ya abiertas, ellas juzgarán su gestión política.

Entiende Canalejas que estas Cortes han de durar mucho tiempo y refiriéndose al discurso de Maura en el Círculo Conservador, le calificó de prudente.

Declaró además Canalejas que es inexacto por completo, que García Prieto piense abandonar su ministerio para pasar una larga temporada en el extranjero.

Añadió que hoy, después de la elección de mesas en las Cortes se celebrará Consejo, en el que se tratará de la invitación recibida de Chile y Méjico, para que España envíe a esas naciones comisiones que la representen en las fiestas del centenario de su independencia.

Sobre este punto afirmó Canalejas que por habernos salido muy cara la expedición a la Argentina y por faltar fondos para este capítulo, será difícil complacer a dichas repúblicas si bien este acuerdo se someterá en su día a las Cortes.

Estas funcionarán hasta la aprobación del mensaje y la presentación de presupuestos, cerrándose luego y discutiéndose aquellos desde las primeras sesiones de Octubre.

Temblores de tierra

Esta madrugada se ha sentido en la Corte un ligero temblor de tierra que ha producido bastante alarma.

Poco después se recibieron noticias de

Andalucía, diciendo que en casi toda la región el terremoto había sido bastante importante, sin que afortunadamente causara en ninguna parte desgracias.

En Málaga y casi a la misma hora que en Madrid, la sacudida duró 7 segundos en dirección Norte Sur y acompañada de grandes ruidos subterráneos que produjeron temblor alboroto y pánico.

Muchas gentes han abandonado sus casas y otras muchas se lanzaron a la calle poco después del terremoto, en paños menores.

Algunas casas pobres han quedado agrietadas.

En Bailén, Granada, Córdoba y Almería la sacudida sísmica se ha hecho también bastante sensible, siendo varias las familias que se han trasladado al campo.

Notas políticas

La minoría carlista ha vuelto a celebrar hoy una reunión para cambiar impresiones sobre los sucesos políticos del día y acordar su conducta parlamentaria para los sucesivos.

Mañana se reúne la comisión de incompatibilidades en el Congreso bajo la presidencia del señor Rosales.

El Congreso quedará definitivamente constituido antes de fin de mes.

El señor Armiñán ha tomado hoy posesión de la Dirección General de Obras públicas.

La prensa comenta el discurso del Mensaje y el de Maura en el Congreso conservador y casi unánimemente opina que el señor Canalejas no podrá llevar a la práctica todos los puntos esbozados en su discurso.

Varias noticias

El señor Latorre, subsecretario de Gobernación, ha recibido datos completos sobre las congregaciones religiosas de España y en breve publicará una estadística de ellas.

El día 24 es esperada la infanta Isabel en Cádiz, de regreso de Buenos Aires.

Un ministro aún no designado todavía, irá a recibirla a dicho puerto.

El señor Merino se encuentra ya muy mejorado, y el lunes piensa poder asistir a la sesión de Cortes.

De Roma

Aun entre los elementos ministeriales, se mira con extrañeza la campaña radical que está realizando Canalejas en España.

Analizando un diario liberal el discurso del Mensaje hace contrastar la calma del Vaticano con las impacencias del gabinete liberal español.

BOLSA

	Día 15	Día 16
MADRID		
Interior contado	85'50	85'50
Id. fin mes	85'55	85'70
Fin próximo	0'00	0'00
Amortizable	101'00	100'00
Nuevo amortizable	93'60	93'65
Banco de España	465'00	464'00
Tabacos	379'50	379'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispanoamericano	293'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	75'50	74'75
Id. ordinarias	21'00	00'00
Cambios sobre París	7'20	7'30
Id. Londres	27'08	00'00
Cédulas	000'00	102'50
BARCELONA		
Interior fin próximo	85'82	85'77
Norte	87'80	88'10
Alicante	94'45	96'70
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRETEAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abriendo la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.
Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.
Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

PRECIO FIJO

SECRETO

Para hacer crecer, ondular y aumentar los cabellos, la baña y el bigote, en muy poco tiempo.

El pago se hace después de obtenido el resultado.

Esta es la única prueba y mejor garantía que puede haber.
Enviar 1'35 pesetas en sellos, para recibir respuesta, figura y cajita con instrucción, a Madame Lyvia Otero, Rua Bomjardim núm. 202, Oporto (Portugal).

Nota.—A título de experiencia se envía gratis a todos, junto con la respuesta (para reclamo), una cajita de polvos dentífricos de mi fabricación, que hace blanquear rápidamente los dientes y reforzar las encías.

Llaman la atención por

lo muy bonitos y variados que son, los nuevos modelos de camas de hierro, latón y madera, que acaba de poner a la venta el almacén de muebles LA GRAN BRETAÑA.

La casa que más barato vende todos sus artículos, cuyos géneros garantiza.

AL CONTADO Y A PLAZOS
CALLE DE VITORIA 22 y 24
frente al cuartel de caballería
y próximo al Diario de Burgos.

Traslado

El antiguo y acreditado taller de carruajes que tenía establecido Isidoro Salinas, en la calle de Madrid, núm. 3, (edificio de la Concepción), se ha trasladado al núm. 7 de la misma calle y edificio, (al local que ha ocupado muchos años la fundición de hierro). En este nuevo taller encontrarán su numerosa clientela y el público en general todo lo concerniente al ramo de carretería, y un gran surtido de carros hechos para mulas, de todas las dimensiones, a precios sumamente económicos.
Tengo en venta dos volquetes, usados y muy ligeros y cuatro aparejadas en buen uso, para varas las dos.

No compre nadie sin antes ver los precios y condiciones de los carros que ofrezco.

Juan L. Manrique

Agente de Negocios
Mercantiles, Administrativos y Mineros
ha trasladado su oficina a la calle de SANTA CLARA, N.º 7, 2.º PISO, DCHA.
— BURGOS —

M. Escribano Alvarez

MÉDICO
Consulta de once a una.
— DUQUE DE LA VICTORIA, 20, 2.º

Nuevo taller de coches

CALLE DEL PROGRESO, 8.—BURGOS
Se construyen y arreglan toda clase de carruajes y se garantiza toda obra.
PROGRESO, 8.

ROPA BLANCA

LA MÁS RICA Y PRIMOROSA
ES LA HECHA A MANO

BON MARCHÉ

GRANDES SURTIDOS: BLUSAS, VESTIDOS, CORSES, (TRUSSEAUS) EQUIPOS NOVIA

6--PASEO DEL ESPOLÓN--6
PRECIO FIJO

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Puntos de aviso

Lain Calvo 16, teléfono número 24.
Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.
Coches para viajes y paseos a precios económicos.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entrega los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

Doctor Arangüena
DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once a una.
—PLAZA DE PRIM NÚMERO 15.—2.º

MERCADOS DE CEREALES

DIA 15 DE JUNIO DE 1910

BURGOS 16	MOSECO	MEDINA DEL CAMPO
Entrada 100 fanegas	Entrada 150 fanegas	Entrada 300 fanegas
Trigo mocho a 45 y 113 reales.	Trigo a 44 reales	Trigo a 45 reales
Idem rojo a 45	Tendencia sostenida.	Tendencia sostenida.
Alaga a 47	PENAFIEL	
Centeno a 30	Entrada 100 fanegas	Entrada 800 fanegas
Cebada a 27	Trigo a 44 reales	Trigo a 45 reales fanega
Avena a 20	Centeno a 29	Centeno a 29
Yecor a 36	Cebada a 24	Cebada a 24
VALLADOLID		Algarrobas a 24
Cereal—Entrada 400 fanegas	NAVA DEL REY	Tendencia floja.
Trigo a 46 reales fanega	Entrada 10 fanegas	SALAMANCA
Tendencia sostenida.	Trigo a 44 reales	Trigo a 45 reales
Arco —La entrada ha sido nula	Tendencia sostenida.	Tendencia al alza.

VINOS FINOS DE MESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BODIFAZ, NÚMERO 13

Precios corrientes en a sucursal de Burgos:

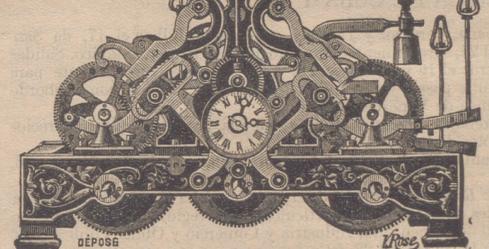
VINOS	BOTTLEA CON CASO	
	Atrola de 16 litros	Litro
Valdepeñas: tinto primera	4'50	0'30
» » extra	5'50	0'35
» » blanco pálido	6'00	0'40
» » dorado	6'00	0'40
» » tinto añejo extra	15'00	1'00
» » blanco	15'00	1'00
» » tinto dulce	16'00	1'00
» » blanco	16'00	1'00
Montilla, Oloroso Amparo	»	»
Málaga, tinto dulce	»	»
» blanco	»	»
Manzanilla fina	»	»
Jerez seco	»	»
Jerez seco, Raya	»	»
Amontillado fino	»	»
Moscatal delicioso	»	»
Pedro Ximénez, suave	»	»
Aguardientes y licores.		
Anís del Mono (tarro de un litro)	»	»
» de 1/2	»	»
» de 1/4	»	»
Cognac jerezano, marca González Byass y C.	»	»
3 cepas.	»	»
Cognac marca J. B González, 2 estrellas.	»	»
» 3	»	»
Vinagres		
Vinagre primera, blanco	4'00	0'25
» de yema, superior	8'00	0'50

Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

ANTIGUA FÁBRICA Y DEPÓSITO DE RELOJES DE TORRE

J. M. VILLANUEVA

Con privilegio de invención por 20 años, depósito para la venta y talleres para la reparación de toda clase de relojes.



Espolón—Teatro—BURGOS:
La superioridad y venida de nuestros relojes está reconocida y certificada por más de 800 certificados de los Ayuntamientos donde hemos instalado nuestros relojes.

Gran surtido en relojes de pared, desde 3 pesetas; venta al contado y a plazos. Relojes de bolsillo de superior calidad a precios de fábrica.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS A PRECIOS ECONÓMICOS

VINO PINEDO

TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de mérito y medalla de oro Marsella Londres (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTESTINAL, ETC., ETC. Indispensable a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

— CRUZ, 10. —
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

“La Catalana,”

Sociedad Española de Seguros contra Incendios
A PRIMA FIJA.—FUNDADA EN 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS.
Capital social.	5.000.000
Reservas.	1.500.000
Inversiones y fondos disponibles.	1.000.000
Siniestros satisfechos.	1.035.479'68
	3.590.651'76
	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.
Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

La Maquinaria Agrícola

DE LOS

SEÑORES ARANZÁBAL Y AJURIA

han trasladado su almacén, de la calle de la Calera, número 9, a Casa Blanca, carretera Valladolid, próximo a la estación, donde encontrarán los labradores toda clase de maquinaria que se relacione con la agricultura moderna: segadoras, aventadoras y trillos con los últimos adelantos.

Para catálogos y detalles dirigirse MAQUINARIA AGRÍCOLA, Casa Blanca.—BURGOS



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

Los Confites Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente los *Estrecheces uretrales*, *Prostatitis*, *Uretritis*, *Cistitis*, *Catarros de la vejiga*, *Calculos*, *Incontinencia de orina*, etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob Depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, polluciones, herpetismo, albuminaria, esrófula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, neurastenia, etc., etc. Un frasco de *Roob Depurativo Emerin* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramblas de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid, número 17.

Mineral, natural, gaseosa

AGUA DE BORINES

Alcalina, bicarbonatada-sódica

PIDASE!

EN FARMACIAS
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANS

La mejor para la mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.

Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre.

RIÑONES

HIGADO, DIABETES

ESTOMAGO

SIN RIVAL

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África De la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náculos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

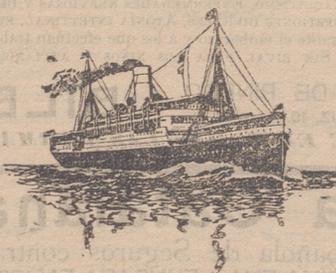
Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 65.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, de encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía
Hamburguesa
sub-americana



Hamburg
América
Línea

PASAJES
Á BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
CHILE

PASAJES Á CUBA,
MÉJICO,
PUERTO RICO
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hattí, Panamá,

Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
12 Junio	SEVILLA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga. Este vapor no toma pasajeros.
28 Junio	BOLIVIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
3 Julio	DANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, admitiendo carga y pasajeros.
9 Julio	SAO PAULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia; admitiendo carga y pasajeros.
25 id	PETRÓPOLIS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.
Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Ballén, 3.—BILBAO.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1908.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión; es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente, para que aumente la secreción de la leche y ésta sea más nutritiva, y los niños se crien más sanos y robustos. Los niños deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España)
Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.
TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante. Diríjase á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Pídense prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado



Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias dobles, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, 2 y 4

Nuevos tratamientos por el Radio

En múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, noeris, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, ota, pero todas igualmente inexpugnables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las SALES DE RADIO, que con sus maravillosas é inagotables RADIACIONES funden ó transforman las lesiones lenta y progresivamente, SIN DEJAR HUELLAS APRECIABLES Y SIN EL MÁS LEVE DOLOR.

INSTITUTO DEL RADIO.

ÚNICO EN ESPAÑA:

INFANTAS, 19 y 21.—MADRID

Consultas: de 10 á 12 mañana, 7⁵⁰. De 6 á 7 tarde, gratuitas.

PUEDEN VISITARSE para adquirir directamente informes detallados y amplias diferencias que se facilitan gustosamente sin perjuicio, de presenciar los tratamientos para cerciorarse de las COMODIDADES de los mismos al par que SE VEN sus resultados. Pídense detalles por correo.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto

Escribir á Carmen B. O. García, Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

AVISO IMPORTANTE

25 POR 100 DESCUENTO.—Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros, 7 ⁵⁰ pesetas	ejemplar
55 » 73 »	3 ⁰⁰ »
47 » 63 »	2 ⁵⁰ »
51 » 39 »	1 ⁵⁰ »
42 » 32 »	1 ²⁵ »
34 » 24 »	7 ⁵⁰ »
26 » 19 »	6 ⁰⁰ »

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.

Esta oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioros.

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

Moisés Diez.-Palencia



Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias



Todas mis campanas suenan la NOTA justa conveanid construcción esmeradísima ya garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, enarteles, etc., etc.

Pídense presupuestos y catálogos

Pídense catálogo

Maquinaria Agrícola é Industrial Y OFICINAS TÉCNICAS
Garteiz H.ºs Yermo y C.ª
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9
Casa en Bilbao, Gran Vía núm. 20.

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras
«Mc. CORMICK»

Maquinaria Industrial

Aventadoras, cribas, gradas, rodillos, cultivadores, arrobaderas, corta-pajas, trituradores, bombas y molinos; prensas para paja y heno, etc.

MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES

Sembradoras «HOQUIER-GARTEIZ»

PRESA Y PISADORAS DE UVA

PALENCIA: Calle Mayor Principal, 99 y 101.
RIOSECO: Calle Ancha, número 1.

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco!

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escorbuto, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desahollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA